



**VERSIÓN
PÚBLICA**

**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONTRATISTA-DEPENDENCIA**



Con fundamento en los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, 164,165 y 166 de su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

0001208

Ejecutor del Gasto	MUNICIPIO DE TULUM		
Cédula y Nombre de la Obra	"MT-2309001.- MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE COBA (PRIMERA ETAPA)"		
Municipio:	TULUM	Localidad:	COBA
Origen del Recurso: Estatal () Federal (X) Municipal () Mezcla ()	Fondo o Convenio		DUZA
Siendo las 10:00 horas del día 16 del mes de DICIEMBRE del año 2019			

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista "SEIS ARQUITECTURA S.A. DE C.V." representada por la [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL. La Dependencia Ejecutora representada por ING. RAÚL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO, asistida por el residente de la obra ING. BENJAMÍN CHAN MAY, quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en :

Descripción breve de los trabajos: SE REALIZARON TRABAJOS DE FORJADO DE RODAPIE DE ALTURA VARIABLE, RELLENO DE MATERIAL DE BANCO (SASCAB), GUARNICION ALTA Y BAJA, BANQUETA DE CONCRETO, FORMACION DE CARPETA ASFALTICA EN CICLOVIA, COLOCACION DE BALDOSAS EN SAC-BE PARA EL PASO PEATONAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL, SUMINISTRO DE JARDINERIA COMO SON ARBOLES DE CHAKA, MACULIS ROSA, CIRICOTE Y X'KANLOL, Y COLOCACION DE MOBILIARIO URBANO BANCAS, BOTES PARA BASURA Y PORTA BICICLETAS.

Información contractual

No. De contrato:	HAT/DGOYSPM/COPLP/022/DUZA/2019	Importe con IVA incluido:	\$ 3,270,566.92
Garantía de anticipo:	AFIANZADORA ASERTA. (3279-07894-3)	Importe:	\$ 981,170.07
Garantía de cumplimiento:	AFIANZADORA ASERTA. (3279-07895-0)	Importe:	\$ 327,056.69
Fianza de vicios ocultos:	AFIANZADORA ASERTA. (3279-08310-3)	Importe:	\$ 327,056.69
Fecha de inicio de contrato:	11/10/2019	Fecha de inicio real:	11/10/2019
Fecha de terminación de contrato:	14/12/2019	Fecha de terminación real:	14/12/2019

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CO-MOD-AVYE-HAT/DGOYSPM/COPLP/022/DUZA/2019-I	Fecha de Convenio:	10/12/2019
Plazo de ejecución:	11 DE OCTUBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2019	Importe final contratado:	\$ 3,270,566.92

Causas que motivaron la modificación: Por condiciones topograficas del terreno varios conceptos no se ejecutaron en su totalidad y en algunos se tuvo volumen excedente, por lo que se realizo un ajuste de igual manera conceptos extraordinarios que se requirieron para un mejor funcionamiento de la circulacion del peaton y mejoras en el area de jardineria como fue suministrando de tierra vegetal.

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
ANTICIPO	\$ 981,170.07	
01 (UNO)	\$ 447,589.33	
02 (DOS)		\$ 780,942.53
03 (TRES)		\$ 807,796.08
04 (FINIQUITO)		\$ 253,068.91
Sumas	\$ 1,428,759.40	\$ 1,841,807.52
Inversión Ejercida	\$ 3,270,566.92	

DUZA
OPERADO

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)

VERSIÓN
PÚBLICA



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
CONTRATISTA-DEPENDENCIA



En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

El Contratista "SEIS ARQUITECTURA S.A. DE C.V." y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estados, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

APODERADO LEGAL
SEIS ARQUITECTURA S.A. DE C.V.

SUPERINTENDENTE

Recibe por la Ejecutora

DIRECTOR DE OBRAS
ING. RAÚL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO

SUPERVISOR DE OBRA
ING. BENJAMÍN CHAN MAY

Testigos
Por el Comité de Obra

C. _____
PRESIDENTE
C. _____
TESORERO
C. _____
VOCAL AUX. UNO

C. _____
SECRETARIO
C. _____
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
C. _____
VOCAL AUX. DOS

Por el Órgano de Control

Nombre, Cargo y Firma
CONTRALORIA MUNICIPAL

* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos

DUZA
OPERADO

0001200